

En Carta de lo del con^{te} representan Oni
 el Embaxador que se le ha ofrecido p^o Sacer
 d^o inculcacion de Alcalde, por un Cum
 plido los actuales acompañando sus
 testim^o del cuando en Santa Tebebra
 do a este fin, pidiendo que por un Cum
 plido la inculcacion que se debe
 por cinco años en d^o del año de 1715; y
 se permitta la buelta a efectuar, y en
 diga lo que an de obrar; y en
 to en el con^{te}, se acordado y auiso
 a Oni el Merco, y que el t^o de la in
 culcacion no se ha cumplido pues aun
 q^u a un año pasado mas de cinco años
 desde el de 1715 hasta el pres^{te} no dixer^o
 Oni inculca en este t^o los tres años
 que se sup^o repuso Alcalde mayor

